



OFFICE OF THE SUPERINTENDENT OF SCHOOLS

ARCHDIOCESE OF NEW YORK

1011 FIRST AVENUE, NEW YORK, NEW YORK 10022 TELÉFONO: (212) 371-1000 FAX: (212) 758-3018 SR. MICHAEL J. DEEGAN, SUPERINTENDENTE

25 de marzo de 2021
Festividad de la Anunciación

Estimadas familias de escuelas católicas:

A medida que nos acerquemos al inicio del último trimestre del año escolar de 2020-2021, seguiremos evaluando la evolución académica de nuestros alumnos de varias maneras. A principios de esta semana, compartí con ustedes el éxito que observamos en las evaluaciones de desarrollo MAP de la organización NWEA completadas en enero por los alumnos de jardín de infantes hasta 8.º grado. En tan solo unas pocas semanas más, los alumnos que asisten a la escuela en la modalidad de instrucción presencial entre 3.º y 8.º grados participarán en los exámenes del estado de Nueva York. Artes del lenguaje en inglés comenzará a rendirse el 19 de abril y los exámenes de matemáticas se administrarán a partir del 3 de mayo.

Este año, los exámenes del estado se verán diferentes de los del año pasado. Las escuelas primarias de nuestra Arquidiócesis participarán en las sesiones únicas de los exámenes que consisten en preguntas con opciones múltiples de respuesta (multiple choice) para cada materia. Cada sesión tendrá una duración de aproximadamente noventa minutos, pero, como en el pasado, los alumnos tienen todo el tiempo que necesitan para esponder los diferentes temas de sus exámenes.

Estos exámenes del estado de Nueva York complementan las evaluaciones formativas creadas y administradas por nuestros maestros a lo largo del año y son importantes porque ofrecen a los alumnos la posibilidad de sumar puntos académicos adicionales para guiar su aprendizaje. Los resultados no aparecerán en un boletín de calificaciones y tampoco modificarán de ninguna manera la promoción de los alumnos al siguiente nivel de grado. De la misma manera que los [exámenes MAP de NWEA](#), las pruebas del estado de Nueva York se consideran según la óptica del “desarrollo”. Estamos comprometidos a satisfacer las necesidades específicas de cada niño en particular y proporcionar a todos los niños la instrucción, los recursos y el apoyo que les permitan tener éxito.

Los alumnos que asisten a la escuela según la modalidad presencial rendirán los exámenes en los días en que habitualmente se encuentran en la escuela. Debido a los protocolos de la COVID que requieren que las cohortes de los cursos se mantengan intactas, vamos a cumplir las recomendaciones del Departamento de Educación del estado de Nueva York de manera que los alumnos que reciben instrucción según la modalidad a distancia no participarán en los exámenes del estado este año. Los padres de alumnos que rinden las pruebas con adaptaciones deben consultar al director o a la directora de la escuela con respecto al impacto de los protocolos de la COVID en la administración de los exámenes. Los y las directores/as se comunicarán en breve con ustedes para darles a conocer los detalles específicos de su escuela, como por ejemplo, el horario de las clases para rendir los exámenes del estado de Nueva York.

Para garantizar su participación en los contenidos académicos, todos los alumnos que asisten a la escuela según la modalidad a distancia, tanto en su totalidad como con el programa híbrido, recibirán tareas para realizar en línea y en forma independiente mientras sus compañeros de clase rinden los exámenes.

Instamos a las familias a comunicarse con el/la director/a de la escuela y el/la maestro/a de la clase para conocer los beneficios y la importancia de las evaluaciones para sus hijos/as. Espero una primavera exitosa para todos nuestros alumnos y maestros.

Atentamente,



Sr. Michael J. Deegan

Superintendente de Escuelas, Arquidiócesis de Nueva York

cc: Superintendentes regionales

Sr. Michael J. Coppotelli, Superintendente Adjunto Superior de Escuelas

WWW.CATHOLICSCHOOLSNY.ORG/ES